

	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO N° 130.19.11-002 DE 2026																																					
Fecha de presentación: 25 de junio del 2026																																					
Período del informe: Desde: 20 de mayo del 2026 – Hasta: 20 de junio del 2026																																					
Nombre del Contratista: CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA C.C. 94.225.330																																					
NOMBRE SUPERVISOR: LUIS DAVID LERMA HURTADO (E)																																					
CARGO: Secretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial																																					
DATOS DEL CONTRATO																																					
CONTRATO No: No. 130.19.11-002 DE 2026																																					
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA MOTONIVELADORA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO RUTINARIO Y PERIODICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL																																					
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será igual a cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.																																					
VALOR CONTRATO: \$21.787.500,00 MC/TE																																					
FECHA DE INICIO: 16 de febrero del 2026 FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de julio del 2026																																					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 10 Fecha: 13/01/2026																																					
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 4 Fecha: 19/01/2026																																					
FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.4.3.03 – 1.2.4.3.04																																					
MODIFICACIONES AL CONTRATO																																					
Adiciones en Valor \$ <u>N/A</u> Adiciones en % <u>N/A</u> Fecha de la Adición: <u>N/A</u> (dd/mm/aaaa)																																					
Prórroga al Plazo: <u>N/A</u> (meses o día) Fecha de la Prórroga: <u>N/A</u> (dd/mm/aaaa)																																					
ESTADOS FINANCIEROS																																					
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):																																					
Anticipo \$ <u>N/A</u> Ejecución de Anticipo \$ <u>N/A</u>																																					
Saldo por amortizar \$ <u>N/A</u> Rendimientos financieros generados: \$ <u>N/A</u>																																					
CONTROL DE PÓLIZAS																																					
<table><tr><th rowspan="2">GARANTIA</th><th rowspan="2">ASEGURADOR A</th><th rowspan="2">N° POLIZA</th><th colspan="2">VIGENCIA</th><th rowspan="2">VR ASEGURADO</th></tr><tr><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						GARANTIA	ASEGURADOR A	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO	DESDE	HASTA	N/A	N/A					N/A	N/A											N/A	N/A				
GARANTIA	ASEGURADOR A	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO																																
			DESDE	HASTA																																	
N/A	N/A																																				
N/A	N/A																																				
N/A	N/A																																				

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE <i>Alcaldía</i>	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos
1. Prestar apoyo para operar la maquinaria amarilla motoniveladora u otra maquinaria amarilla con responsabilidad y cumplimiento las tareas asignadas y/o programadas por la supervisión.	Durante el período comprendido entre el 20 de mayo y el 20 de junio de 2026, el contratista prestó apoyo en la operación de maquinaria amarilla y vehículos de carga destinados a las labores de mantenimiento, conservación y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Zarzal, atendiendo las actividades programadas por la supervisión y garantizando el cumplimiento de las metas establecidas para el mejoramiento de la movilidad en las zonas rurales. En desarrollo de esta actividad, el contratista participó en la ejecución de trabajos de mantenimiento vial en los corregimientos de Guazimal y Vallejuelo, así como en la vía Limones, donde se realizaron labores de transporte, suministro, distribución y descargue de material afirmado mediante el uso de volqueta. Estas acciones permitieron disponer oportunamente del material requerido para la adecuación de diferentes tramos viales que presentaban afectaciones por el tránsito vehicular y las condiciones climáticas. De igual manera, el contratista apoyó las actividades de conformación, nivelación y perfilado de la superficie de rodadura mediante la operación de maquinaria amarilla, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de transitabilidad y seguridad de las vías intervenidas. Asimismo, se realizaron labores de riego	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

	y extensión de tierra en los sectores priorizados, permitiendo la recuperación de la banca vial y la optimización de las condiciones de circulación para los habitantes, productores agrícolas y demás usuarios de estas vías rurales. Las actividades fueron ejecutadas conforme a las instrucciones impartidas por la supervisión, garantizando el adecuado uso de la maquinaria asignada, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y el desarrollo eficiente de las labores programadas en beneficio de la comunidad del municipio de Zarzal. Evidencia: labores operativas, transporte y descargue de material para mejoramiento vial.	
. 2. Prestar apoyo en la coordinación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a la maquinaria amarilla acorde a las recomendaciones del fabricante o proveedor.	El contratista prestó apoyo en la coordinación de los mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria amarilla, conforme a las recomendaciones del fabricante o proveedor. Durante el período comprendido entre el 20 de mayo y el 20 de junio de 2026, el contratista apoyó las actividades de mantenimiento preventivo y seguimiento operativo de la maquinaria amarilla utilizada en las labores de mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales del municipio de Zarzal. Estas actividades se realizaron de manera permanente durante las jornadas de trabajo, efectuando inspecciones diarias antes del inicio de las operaciones. Como parte de las acciones preventivas, se realizaron revisiones semanales de lubricación de componentes mecánicos, y se efectuaron cambios y reposición de lubricantes los días 26 de mayo de 2026, 9 de junio de 2026 y 20 de junio de 2026.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISION	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

	Asimismo, el contratista apoyó el abastecimiento de combustible, aceites y demás insumos necesarios para la operación de la maquinaria en los corregimientos de Guazimal, Vallejuelo y la vía Limones. Durante el período, se presentaron novedades asociadas a condiciones climáticas, especialmente lluvias que afectaron temporalmente las actividades de riego y conformación de material, generando ajustes en la programación operativa. Evidencia: apoyo al mantenimiento preventivo y disponibilidad operativa de maquinaria.	
3. Realizar la inspección y mantenimiento de rutina de la maquinaria a operar, como el control de aceite, el agua, neumáticos y demás con el fin de informar al personal encargado o su jefe inmediato de las novedades que se presenten en la operación.	El contratista realizó la inspección y mantenimiento de rutina de la maquinaria a operar, incluyendo control de aceite, agua, neumáticos y demás componentes, informando oportunamente las novedades al personal encargado. Durante el período comprendido entre el 20 de mayo y el 20 de junio de 2026, el contratista realizó inspecciones diarias a la maquinaria amarilla antes del inicio de las jornadas de trabajo, verificando niveles de aceite, combustible, agua, sistema hidráulico, estado de neumáticos y condiciones generales de operación. Asimismo, participó en revisiones preventivas previas a la operación, verificando condiciones climáticas adecuadas, disponibilidad de materiales e insumos, y que la maquinaria se encontrara apta para la ejecución de las labores programadas. Estas acciones permitieron garantizar la seguridad operativa, la continuidad de las actividades y el buen estado de los equipos.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE <i>Alcaldía</i>	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

	Evidencia: revisión, control y abastecimiento de fluidos para funcionamiento de equipos.	
4. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	El contratista ejecutó actividades conexas y complementarias derivadas del objeto del contrato. Durante el período comprendido entre el 20 de mayo y el 20 de junio de 2026, el contratista apoyó actividades complementarias de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial rural del municipio de Zarzal, principalmente en los corregimientos de Guazimal y Vallejuelo, así como en la vía Limones. Durante este período se realizaron un total de siete (7) jornadas de riego de material, conformación de vía y adecuación de superficie de rodadura, incluyendo jornadas ejecutadas en días dominicales según la programación operativa. Asimismo, se realizaron actividades de limpieza, remoción de material y adecuación de taludes mediante retroexcavadora, contribuyendo a la recuperación de zonas afectadas por acumulación de tierra y vegetación. Estas actividades permitieron mejorar la transitabilidad y seguridad vial en las zonas rurales intervenidas. Evidencia: actividades de adecuación, limpieza y recuperación de infraestructura vial.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

AUTORIZACIÓN DE PAGO CPS 2026
En el Municipio de Zarzal, veinticinco (25) días del mes de junio del 2026, se reunieron el Secretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial, LUIS DAVID LERMA HURTADO (E), quién, y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el contratista CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA, identificado con C.C. No. 94.225.330 de Zarzal, para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago parcial 05 de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

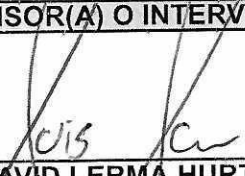
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.357.500) MCTE equivalente a un 20% del total del contrato, para una ejecución acumulada del 90%, quedando por ejecutar un 10% del total del contrato.				
FORMA DE PAGO				
La anterior cifra será cancelada mediante actas parciales, cada uno por avance de actividades según informe de supervisión del contrato.				
BALANCE EJERCICIO DEL CONTRATO				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$21.787.500		28/01/2026	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21.787.500			
VALOR ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		\$15.251.250		70%
VALOR A PAGAR		\$4.357.500		20%
SALDO POR EJECUTAR		2.178.750		10%
SUMAS IGUALES	\$21.787.500	\$21.787.500		100%
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

INFORMACIÓN TÉCNICA			
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS			
En la Secretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial, del Municipio de Zarzal, Valle. Certifica que, en el archivo de Jurídica, en el expediente del contrato N° 130.19.11-002 DE 2026 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:			
Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio físico (que incluya registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada al almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN
El suscrito contratista, CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA declara que: SI ____ / NO <u>X</u> es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).					
Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado	Fecha de pago	Aportes
1082055305	ARL	POSITIVA	JUNIO	12/06/2026	\$42.700
	SALUD	NUEVA EPS SAS			\$218.900
	PENSION	COLPENSIONE S			\$280.200

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	CONTRATISTA
 LUIS DAVID LERMA HURTADO (E) Supervisor Contrato	 CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA C.C. 94.225.330 Contratista